

Dependencia Municipal: DIRECCIÓN JURÍDICA
Ref. ADMINISTRATIVO
Núm. Ofic. MFCP/SG/DJ/128/2019

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:

ASUNTO: SE REMITE INFORMACIÓN DEL
PRIMER TRIMESTRE 2019.

Por medio del presente escrito y de la manera más atenta, me permito informar en relación al primer trimestre del año 2019, relativo al artículo 91 la Fracción XXXV inciso B), de la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública para el Estado de Quintana Roo, por ello manifiesto lo siguiente:

La Dirección Jurídica Municipal, comunica que en el presente periodo, no cuenta con información relacionada con: Recomendaciones emitidas por Organismos Garantes de Derechos Humanos relativo a casos especiales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO A 02 DE ABRIL DE 2019

LIC. ELEAZAR DELGADO LUNA,
DIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL



C.C.P.- ARCHIVO



Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo. Col. Centro, Tel.